



ESPAÑA

2 4 6 9 7 7

10	ES	11	NUMERO	246977	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	22-11-79		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65 D 61/32

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TAPON DESGARRABLE"

71	SOLICITANTE (S)
	DOÑA PURIFICACION HERNICA RUIZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/. Ginzo de Limia, 5 - MADRID

72	INVENTOR (ES)
	La misma solicitante.

73	TITULAR (ES)
	La misma solicitantes

74	REPRESENTANTE
	GONZALEZ PORTA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tapón desgarrable para cierre hermético de envases de vidrio y similares.

5.- La aceptación comercial de un envasado de cristal, recuperable o nó, esta cada día más demostrado en los sucesivos estudios de mercado que se realizan en todo el mundo y de la cual no se libra nuestro país, obligando a resolver el problema del cierre que resulta muy complejo y variado teniendo en cuenta la variedad de productos que se envasan en este tipo de frascos, variando entre los gaseados, con mayor o menor presión, y los neutros o sin presión interior.

10.- Se ha demostrado que el medio que proporcione mayor efectividad para el cierre de productos faseados es el de los tapones corona que permiten un total aprovechamiento de las máquinas de embotellado automático y que obtienen un cierre totalmente hermético con facilidad para el descapsulado por cuya razón se comprueba su enorme difusión y utilización para este tipo de bebidas.

15.- Sin embargo la gradación y tipos de bebidas gaseadas hace que el tapón corona que cumple perfectamente y es insustituible en bebidas de presión elevada, resulte antieconómico y demasiado caro para bebidas de gradación baja o neutra, obligando a utilizar otro medio que sin perder las ventajas del cierre a presión por boca no precise tanta manipulación y material en su construcción y aplicación.

20.- Tomando como base esta condición se ha ideado un cierre de faldón desgarrable con rebordeado de boca que compagina las ventajas de este tipo de tapón y no precisa tanta manipulación y material como los normales de corona.

25.- Con el fin de comprender mejor el alcance de la pre-

30.-

ente invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin carácter limitativo.

5.-

En los dibujos:

la fig. 1 muestra una perspectiva del tapón según la realización,

la fig. 2 muestra un corte vertical del mismo, y

la fig. 3 muestra una perspectiva por el revés

10.-

del citado tapón.

En los dibujos se ha representado por la 1 al tapón propiamente dicho de forma cilíndrica con la base superior 2 cerrada y la inferior abierta de forma que la superficie lateral conforme un faldón que cubre, en su caída, el cuello del envase, extendiéndose dicho faldón y en un determinado arco por una lengüeta 3 de testa moleteada para impedir resbalamientos al ser manejada.

15.-

Partiendo de esta lengüeta 3 y subiendo por el faldón y extendiéndose perimetralmente por la base 2 se dispone una línea de mínima resistencia 4 que será la que marque la dirección seguida por el desgarró al tirar de la lengüeta 3, de tal forma que un cierre realizado en un envase tomando en boca este tapón con los faldones sobremontados en el cuello y realizando un rebordeado que

20.-

pince el faldón sobre el saliente de brocal tendremos un cierre hermético por presión del arillo elástico 5 sobre dicho brocal y mantenimiento por el rebordeado del faldón, suficiente para obtener un taponado correcto en envasados de poca presión o neutros, conservando las ventajas del tapón corona y mermitiendo una abertura por desgarró muy

25.-

30.-

simple, gracias a la naturaleza del material y a la línea de mínima resistencia 4 con solo tirar de la lengüeta 3 y romper la presión ecuatorial del rebordeado del faldón.

- 5.- Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y disposición del cuerpo cilíndrico y relatividad de base a faldón, cualquiera la extensión y tendido de la línea de desgarrar, cualquiera la entidad de la lengüeta y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
- 10.-

N O T A


- 1.- Tapón desgarrable, caracterizado o por constar de un cuerpo cilíndrico de base superior cerrada y faldones susceptibles de un rebordeado pinzante sobre el cuello del envase a cerrar y que en un arco determinado se prolonga por lengüeta marcada por un trazado de línea de mínima resistencia que por el faldón se prolonga, ensanchándose perimetralmente, por el borde o canto superior del tapón sobre la propia base superior de tal forma que al desgarrar por esta línea se suprime el apriete ecuatorial del faldón y elimine el cierre hermético practicado mediante arillo elástico interior coincidente con el brocal del envase a cerrar.
- 15.-
- 20.-

2.- Tapón desgarrable.

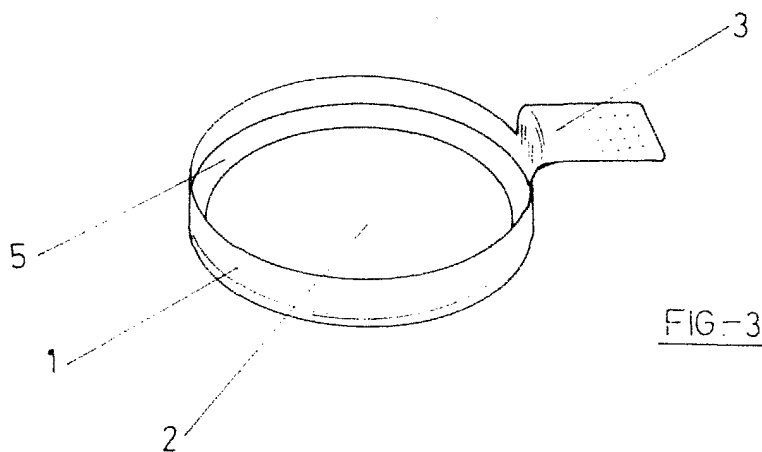
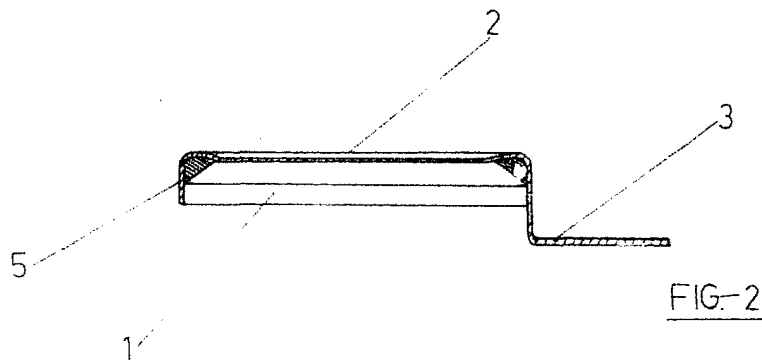
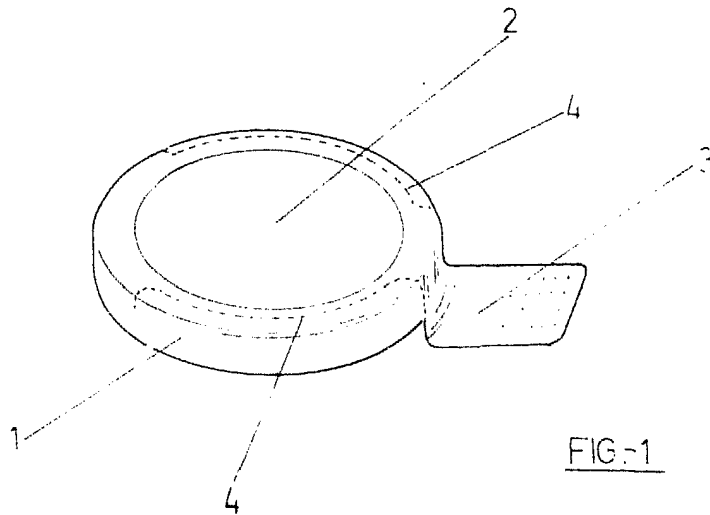
- 25.- Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas, escritas por una sola de sus caras y lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 22 de Noviembre de 1.979

GERMAN GONZALEZ PORTA
PASANTE APODERADO



22-11-1979



Madrid, a 22 NOV. 1979

GERMAN GONZALEZ PORTA
PASANTE APODERADO